

LA ECONOMIA EUROPEA Y SUS RETOS

**Antolín Sánchez Presedo, eurodiputado socialista
Oporto, 17 de noviembre de 2007**

Quisiera en primer lugar agradecer la invitación del Vicepresidente del Parlamento Europeo, Manuel dos Santos, para participar con él y el profesor Alberto Castro en esta mesa y debatir sobre la economía europea en este momento en que estamos conmemorando 50 años del Tratado de Roma y en vísperas de la firma del Tratado de Lisboa.

Soy gallego y a este otro lado de la raya me siento como en casa, compartiendo ciudadanía europea y vecindad de euro-región. La globalización no debería ser algo extraño para portugueses y españoles. Somos los pioneros de la globalización. Tratar este tema entre nosotros es, en cierto modo, continuar una conversación iniciada hace más de quinientos años, que tuvo sus primeras conclusiones oficiales en el Tratado de Tordesillas en 1494. En aquel entonces nuestros antepasados ibéricos, con la dirimencia del papado, trazaron un meridiano que repartió el globo en dos mitades, el hemisferio oriental pasó a depender del rey de Portugal y el occidental de los reyes que forjaron la unidad de España.

Ha llovido mucho desde entonces. Hoy abordamos el tema en el seno de la Unión Europea, un ámbito de paz, libertad y prosperidad sin parangón en el mundo. Para enmarcar la economía europea podríamos decir que en la Unión Europea viven actualmente 500 millones de personas que representan el 7,5% de la población mundial y poseen casi un tercio de la riqueza global. Es el área económica más rica del mundo y el mercado más importante, el principal agente comercial y el primer contribuyente al desarrollo.

El balance del proyecto europeo -que durante estos años ha ido ganando en contenido, tamaño y calidad- es un éxito reconocido dentro y fuera de Europa. El éxito no consiste en carecer de problemas sino en cambiar de problemas, superando los antiguos y generando capacidades y recursos para afrontar los nuevos.

¿Cuáles son los problemas a los que debemos hacer frente los europeos? Es fácil coincidir en su enumeración: el impacto de los países emergentes y de las nuevas tecnologías sobre nuestra economía, el envejecimiento demográfico y la sostenibilidad del modelo europeo de bienestar, el agotamiento de la energía fósil y el cambio climático, las migraciones y los desequilibrios

internacionales, las crisis humanitarias y los riesgos sistémicos, etc. En un mundo de transformaciones vertiginosas, lo característico de los nuevos problemas es que tienen carácter mundial y exigen respuestas basadas en un pensamiento global. Todavía hoy vivimos bajo las turbulencias provocadas por la crisis de las hipotecas "subprime" norteamericanas, sus efectos han traspasado las fronteras y nos recuerdan la dimensión global de los mercados financieros.

¿A qué premisas debe responder la política económica europea? Las funciones básicas de las políticas económicas son proporcionar estabilidad, asignar más eficientemente los recursos y mejorar la distribución de rentas; estabilidad, eficiencia y equidad son aspectos fundamentales del desarrollo económico. A ello debe añadirse, desde el informe Brutland (1987), el concepto de "desarrollo sostenible", definido como aquel destinado a "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades".

Las políticas económicas europeas, son coherentes con estas premisas. Los fundadores expresaron que la construcción europea responde a la triple voluntad de vivir juntos, asociar las energías creadoras y tener un destino común. ¿Se puede expresar mejor la voluntad de estabilidad, crecimiento y sostenibilidad? La economía europea ha ido evolucionando siguiendo esta inspiración desde su nacimiento, sus instrumentos han ido ampliándose y perfeccionándose, siendo sus hitos más conocidos la unión aduanera (1968), el mercado interior (1992) y la unión económica y monetaria, UEM, (1999). Ante los desafíos del nuevo milenio, el Consejo Europeo (Lisboa, 2000) marcó como objetivo estratégico convertir la economía europea en "la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo" y, transcurrido el primer lustro (Bruselas, 2005), señaló el "crecimiento y el empleo sostenible" como las prioridades de la economía europea.

La economía europea es una economía estable. La estabilidad económica se enmarca en una estabilidad más amplia, la paz civil, el logro más preciado del proceso de integración europea; también se asienta en instituciones fiables y en un entorno regulatorio seguro y predecible con exquisito respeto a los derechos de los ciudadanos. Además es fruto de la paz social, cuyos dos pilares son la capacidad de concertación entre trabajadores y empresarios, que permite concentrar energías en una dirección, y la existencia de sistemas de protección social, que socializan riesgos. El modelo europeo de bienestar es un enorme activo económico. La estabilidad es, ya en el plano de las políticas económicas, un objetivo específico: asegurar una acción económica equilibrada y mantener la estabilidad de precios forman parte de la columna vertebral de la UEM.

No debe confundirse estabilidad económica con inmovilismo. La estabilidad en política económica

tiene una orientación dinámica: proporcionar la certidumbre necesaria para asumir riesgos y favorecer cambios que añadan valor. No se trata de cambiar por cambiar, de puro activismo; acrecentar riesgos y generar incertidumbres puede ser conflictivo y desestabilizador. El debate en torno al modelo de bienestar es característico; su supresión como algunos plantean sin preocuparse de cómo se satisfacen las necesidades de educación, salud o ingresos puede ser extraordinariamente perturbadora y traumática. Hay que optar por las reformas positivas de nuestro modelo social, adecuarlo a las nuevas circunstancias para evitar su anquilosamiento, siendo conscientes de que proporciona una respuesta comunitaria a necesidades humanas insoslayables y que resuelve razonablemente algunos de los problemas que preocupan en la actualidad en Estados Unidos y China. Mientras que las grandes empresas norteamericanas se quejan de la carga de la cobertura sanitaria en el ámbito de la negociación colectiva, las autoridades chinas tienen dificultades en aumentar el consumo a causa del ahorro de precaución por la falta de cobertura de servicios básicos.

Para crecer y crear empleo de modo sostenible hay que preservar las fuentes de prosperidad alcanzadas y conseguir otras nuevas. Como suele decirse, beneficios pasados no garantizan ganancias futuras. Será, por tanto, necesario actuar en tres direcciones complementarias: mejorar el funcionamiento del mercado interior, promover la innovación y asumir plenamente el nuevo reto de la globalización que exige convertir a Europa en un actor global.

Este año se cumplen 15 años del establecimiento del mercado interior, que ha proporcionado economías de escala e incrementado la competencia. Uno de los objetivos de la UE es mejorar y perfeccionar su funcionamiento. Completar el mercado europeo de servicios financieros y eliminar los obstáculos que impiden a las PYMES obtener todos los beneficios del mercado interior son dos claras líneas de actuación en el futuro. Hay que seguir promoviendo la competencia, lo que no debe entenderse como impulsar una competencia salvaje y sin límites de carácter destructivo. El proyecto europeo se basa en la competencia empresarial, la cooperación entre Estados y la solidaridad entre los ciudadanos. El mercado interior debe basarse en la flexiseguridad y responder a una lógica de cohesión social para que sus ventajas se extiendan a todos los ciudadanos. La implantación de estándares laborales (horarios, salarios mínimos, protección de riesgos, etc.) y un avance sustancial en la coordinación fiscal deben formar parte de una agenda atenta a la dimensión social del mercado interior.

La innovación es el corazón de la nueva plataforma competitiva europea. Alcanzar nuevas fuentes competitivas demanda más capacidad emprendedora y convertir el conocimiento en éxitos económicos y comerciales. También requiere innovación en el propio ámbito de la UE.

La UE es un auténtico laboratorio de innovación política y gobernanza económica. Cuando se ha innovado se ha avanzado, la reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (2005) es un buen ejemplo: poder tomar en cuenta la situación del ciclo, las características de cada país y las reformas emprendidas ha supuesto una mejora tanto en su aspecto preventivo como en la aplicación del procedimiento de déficit excesivo (se prevé que el próximo año no habrá ya ningún país de la zona euro incurso en el mismo). Existen, sin embargo, cuestiones pendientes que deben abordarse, como por ejemplo la sostenibilidad de los sistemas de protección social y la aplicación de la regla de oro (para afrontar inversiones productivas con deuda), su tratamiento va a exigir profundizar tanto en la coordinación como en la integración presupuestaria que permita diseñar programas comunes.

Los instrumentos de la UE difieren de los tradicionales de la nación Estado, la política monetaria no va acompañada de una política fiscal, de un presupuesto anual con un volumen significativo (para incidir sobre la coyuntura, generar transferencias masivas en el corto plazo y promover grandes iniciativas europeas dentro o fuera de la UE) o de capacidad de decisión sobre los mercados laborales. La acción concertada es el pórtico para plantearse la posibilidad de una acción común, que sólo será viable si previamente se resuelve el problema de los recursos propios. Es cierto que los Estados Unidos tardaron 150 años en superar un presupuesto del 1% de su riqueza (PIB) como el europeo, pero la aceleración histórica actual debería hacernos pensar en incrementar las posibilidades de actuar unidos.

Innovar es también asociar más y mejor. Una política económica europea exige avanzar en la articulación del policentrismo institucional y la gobernanza multinivel europea y global. En definitiva, conseguir más compromiso y acción sinérgica por actores públicos y privados.

Sería absurdo que la primera potencia comercial del mundo asumiera frente a los desafíos una política proteccionista. Una cosa es el proteccionismo y otra bien distinta proteger a los ciudadanos. Fuera de la Unión se sitúan las oportunidades de crecimiento: en el ranking de los 205 países del mundo, el primer europeo ocupa el puesto 53 (Bulgaria) y los grandes países se encuentran en el 20% final. La UE cuenta con recursos y experiencia para impulsar el desarrollo en el mundo y beneficiarse legítimamente de su contribución. Defender la existencia de un marco multilateral de reglas comerciales que hagan predecibles los intercambios internacionales, trabajar activamente para el éxito de la Ronda de Doha para el desarrollo y hacer realidad los objetivos del Milenio es un objetivo global.

El desarrollo vertiginoso de los servicios financieros, a escala mundial y con un funcionamiento

ininterrumpido en tiempo real, plantea nuevas cuestiones. Cada vez es más acusada la asimetría entre mercados financieros globales e instituciones supervisoras nacionales. Debemos trabajar para aumentarse la transparencia, mejorar la gestión de riesgo, definir el modo de contabilización de determinados productos financieros y examinar el papel de las agencias de rating. Sin una respuesta apropiada y un avance en la integración de la supervisión financiera y la gobernanza económica europea, será imposible establecer a reglas relevantes y redefinir el papel del Fondo Monetario Internacional en la promoción de la estabilidad y la cooperación económica internacional a escala mundial.

Se puede aun ir más allá. El denominado "nuevo orden internacional" se basaba en un doble pilar monetario y comercial: los acuerdos de Bretton Woods (1944), que crearon el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, se completaron con el Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT, 1948) que estableció un marco multilateral para el desarrollo de las relaciones comerciales. La disociación entre ambos pilares se produjo como consecuencia de la crisis del sistema monetario, a partir de la no convertibilidad del dólar a principios de los 70, y de la evolución comercial. Es necesario recuperar nuevamente la relación entre ambos sistemas, ¿qué sentido tiene que el yuan chino no responde a la lógica de las transacciones chinas y se alinee con el dólar, que responde a otros fundamentales?, ¿es razonable su devaluación de un 40% frente al euro en los últimos años cuando China tiene un enorme superávit comercial? También sería deseable una concertación de más calado, comprensiva de aspectos sociales, ambientales y macroeconómicos, ¿puede contribuir a ello crear un nuevo Consejo de Seguridad Económica en el proceso de reforma de la Organización de las Naciones Unidas?

Tenemos ante nosotros una situación compleja y estimulante, con nuevas amenazas y oportunidades. No partimos de cero, el balance de los primeros 50 años ha sido muy positivo. Desde la caída del muro de Berlín vivimos en un mundo global en transformación acelerada. No podemos conformarnos con ser espectadores ni desempeñar un papel secundario, aspiramos a ser actores de referencia en un mundo multipolar y a liderar la solución cooperativa de muchos problemas comunes.

Europa es el mejor ejemplo de que un mundo potencialmente conflictivo puede ser gobernable. La política es más que una ambición, puede ser una fuente de realidades. Un político español conservador dijo una vez que la política era "el arte de lo posible", hay que ir más allá de esta noción, el auténtico liderazgo político realmente consiste en hacer posible lo necesario. Si queremos un mundo más europeo será necesaria una Europa más global. Esa es, además, la vocación histórica de portugueses y españoles. Prosigamos con la obra.